



24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**SEMINARIO – TALLER DE PLANIFICACIÓN PARA MUNICIPIOS**

# ¿PLAN O CÓDIGO? COMO INICIAR UN PROCESO ASEQUIBLE

Herramientas para la práctica del planeamiento desde la perspectiva de la gestión.

Promueve

Auspicia

Organiza



Federación Argentina  
de Municipios



Secretaría de Asuntos  
**Municipales**  
Ministerio del Interior

ITEMCIUDAD  
INSTITUTO TERRITORIO MUNICIPIO Y CIUDAD

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Formulario de inscripción disponible on-line en [www.itemciudad.org](http://www.itemciudad.org)  
Tel.: (011) 4451-1046, e-mail: [cursofam@itemciudad.org](mailto:cursofam@itemciudad.org)

## SEMINARIO – TALLER DE PLANIFICACIÓN PARA MUNICIPIOS

# ¿PLAN O CÓDIGO? COMO INICIAR UN PROCESO ASEQUIBLE

Herramientas para la práctica del planeamiento desde la perspectiva de la gestión.

## FUNDAMENTOS

En el marco de una incipiente promoción de la planificación local por parte de organismos nacionales y provinciales y de varias agencias de financiamiento (BID, CFI, CAF, BIRF, etc.) y de una demanda política incremental para implementar instrumentos regulatorios en materia urbanística, la finalidad del Taller es orientar la actividad de los responsables técnicos encargados de la planificación y administración del desarrollo urbano local para la adopción de la mejor estrategia a fin de iniciar un proceso de planificación-gestión asequible y acertado.

En la Argentina existen 2.171 municipios y comunas, de los cuales, según un estudio reciente, se formularon Planes y/o instrumentos de regulación urbana entre 1990-2011 para sólo 145 de ellos. Muy poco y sólo en los principales centros urbanos. Estos instrumentos fueron utilizados para el trazado de calles, zonificación del uso del suelo y ejecución de proyectos urbanos de impacto político, pero en muchos de los casos los mismos han sido de escasa utilidad o han terminado simplemente en algún estante o biblioteca.

No está de más recordar que en la práctica, aún hay muchos que entienden al planeamiento como una actividad normativa, reguladora de futuros inciertos, sin incorporar de facto una cultura estratégica y operacional. No se desarrollan planes-programa, son escasos los ejemplos de relaciones contractuales entre diferentes niveles de gobierno para impulsar grandes proyectos, hay grandes dificultades políticas y jurídicas para utilizar instrumentos de planeamiento y de gestión como el urbanismo concertado o la expropiación y, sobre todo, no se abordaron aspectos fundamentales para una gestión eficaz de la ciudad como el involucramiento activo de los actores públicos y privados por un lado y, por otro, no se consideró como parte del plan, el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión urbana. En este contexto, el principal inconveniente para la gestión de planes urbanos es el proceso de implementación de los mismos.

En cualquier caso, la cuestión más decisiva para promover una gestión urbana más eficaz es la de concretar un Proyecto de Ciudad no sólo en un Plan Estratégico o una figura similar que represente un salto hacia adelante que movilice iniciativas e ilusiones, sino sobre todo establecer a partir de estas figuras un catálogo de proyectos e implementar las reformas legales, técnicas o administrativas necesarias para que estos proyectos se puedan desarrollar con formas de gestión específicas. Es necesario contar con un marco de acción de normas y proyectos eficaces y viables a corto o medio plazo. Se trata de dar respuesta a la vez a los viejos déficits heredados y a los nuevos desafíos

sociales, ambientales y económicos (reducción de desigualdades en el territorio, austeridad en el uso de recursos escasos, productividad e innovación en los nuevos contextos económicos).

Pero, ¿qué tipo de herramientas?: Diagnóstico, Lineamientos, Código de ordenamiento o Plan Estratégico Urbano?

Hemos asistido desde hace tiempo al desmontaje de la planificación convencional, la de la zonificación y los planes maestros de uso del suelo. Y es obvio que la falta de operatividad, la actitud pasiva del municipio, que se limita a señalar unas reglas del juego y esperar la iniciativa de los particulares, no es el mejor método para cambiar el estado de cosas. El paradigma del planeamiento de la zonificación cuya finalidad era señalar una forma organizativa de la ciudad a largo plazo, no ha sido capaz de adaptar sus determinaciones a los profundos cambios sociológicos y tecnológicos habidos en nuestras ciudades. Tampoco la planificación estratégica difundida a partir de los '90, a pesar de ser capaz de dar respuesta positiva a la mayoría de las debilidades citadas y dar resultados ciertos en algunos casos, en muchos otros, el planeamiento estratégico pecó de retórica abstracta sin concretar y menos llevar a ejecución proyectos, o se resume en un listado heterogéneo de propuestas que parecen más bien salidas de la pluma de Borges que de un equipo de planificadores, sin prioridades ni precisiones de localización, de financiación o de ejecución en el tiempo.

Queda planteado entonces un desafío central: Iniciar un adecuado proceso de planificación-gestión por el principio. Esto es, definir los alcances y metodología del proceso, habida cuenta del nivel de voluntad política para impulsarlo y de la valoración de los recursos técnicos y humanos con los que se cuentan. Las respuestas a los diferentes desafíos deben incorporar normas directamente aplicables e incluir proyectos susceptibles de ser ejecutados y verificados en un tiempo relativamente corto, ya que si no pueden fácilmente convertirse en cartón pintado.

## OBJETIVOS DEL SEMINARIO-TALLER

- Promover la capacitación y el intercambio de los funcionarios municipales responsables de la gestión urbana como uno de los capítulos centrales en el proceso de jerarquización de la competencia más específica de los gobiernos locales.
- Introducir los debates teóricos y metodológicos que confluyen en la práctica actual del planeamiento desde la perspectiva de la gestión.
- Revisar el proceso de planeamiento urbano pasando por las instancias de Diagnóstico, Pronóstico, Propuesta y Gestión, basado en estudio de casos recientes.
- Presentar herramientas para ofrecer elementos para la adecuada conducción, desde la gestión municipal, de los procesos de formulación de planes y otros instrumentos normativos.

## ESTRUCTURA

El Seminario-Taller se desarrolla en dos días consecutivos, en jornadas intensivas de 8 hs. cada una, con almuerzo libre.

La dinámica de trabajo se apoyará en modalidades pedagógicas diversas: actividades expositivas, talleres de análisis e interpretación, y un panel final. Se prevé la presentación de un informe final a los quince días de concluida la actividad por parte de los concurrentes.

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

El Seminario-Taller está diseñado y destinado para el colectivo de funcionarios e integrantes de equipos técnicos municipales vinculados a la problemática de la planificación y gestión urbanas y a profesionales que trabajan en Procesos de planificación.

## DÍAS, HORAS Y LUGAR

El curso se desarrollará en dos sesiones de una jornada completa cada una, los días 24 y 25 de septiembre de 2015, de 9:30 y las 18.30 hs., en el auditorio de la FAM, Cerrito 832, de la ciudad de Buenos Aires.

## ADMISIÓN

Los organizadores admitirán a los postulantes considerando especialmente las probabilidades de aplicación de estos conocimientos en su actividad actual o futura en la esfera del gobierno local. Se tendrá en cuenta su producción actual y su responsabilidad en programas o proyectos.

## CERTIFICACIÓN

Se entregará certificados de

- Concurrencia: presencia en las dos jornadas
- Aprobación: contra entrega de una Monografía a los quince días de finalizado el seminario taller. La misma tendrá por objeto proyectar mejoras en algún aspecto de la gestión del suelo en su municipio. Los participantes contarán con asistencia de un tutor a distancia para el desarrollo del trabajo.

## ARANCEL Y CUPOS

El costo de la matrícula para participar del Seminario-Taller es de \$ 800. La elección de completar el taller con la Monografía tutorada implicará un costo adicional optativo de \$200. Se han dispuesto 30 vacantes a fin de poder abordar y compartir todas las problemáticas planteadas por los asistentes.